



## **INMIGRACION Y POBLACION. MUJERES MIGRANTES.**

**Día Internacional para la Eliminación de la  
Discriminación Racial**

21 de marzo de 2024



## 1. La incidencia de la inmigración en la población total

La población total a fecha 1 de enero de 2023 alcanza la cifra más alta hasta el momento, 48.085.2023 habitantes.

TABLA 1. Evolución de la población entre los años 2022 y 2023.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN 01/01/2022 A 01/01/2023	TOTAL POBLACIÓN 01/01/2022	TOTAL POBLACIÓN 01/01/2023	EVOLUCIÓN POBLACIÓN 01/01/2022 A 01/01/2023	% de incremento de población entre 2022 y 2023
<b>TOTAL</b>	<b>47.486.727</b>	<b>48.085.361</b>	<b>598.634</b>	<b>1´2%</b>
ANDALUCIA	8.511.167	8.584.147	72.980	0´8%
ARAGÓN	1.328.215	1.341.289	13.074	0´9%
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.004.960	1.006.060	1.100	0´1%
BALEARS, ILLES	1.187.043	1.209.906	22.863	1´9%
CANARIAS	2.185.607	2.213.016	27.409	1´2%
CANTABRIA	585.450	588.387	2.937	0´5%
CASTILLA Y LEÓN	2.375.583	2.383.703	8.120	0´3%
CASTILLA-LA	2.058.278	2.084.086	25.808	1´2%
CATALUNYA	7.761.823	7.901.963	140.140	1´8%
COMUNITAT VALENCIANA	5.108.116	5.216.195	108.079	2´1%
EXTREMADURA	1.056.808	1.054.306	-2.502	-0´2%
GALICIA	2.692.825	2.699.424	6.599	0´2%
MADRID, REGION	6.743.254	6.871.903	128.649	1´9%
MURCIA, REGION	1.529.658	1.551.692	22.034	1´4%
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	664.514	672.155	7.641	1´1%
PAÍS VASCO	2.205.826	2.216.302	10.476	0´4%
RIOJA, LA	319.617	322.282	2.665	0´8%
C. AUTÓNOMA DE CEUTA	83.051	83.052	1	0´001%
C. AUTÓNOMA DE MELILLA	84.932	85.493	561	0´6%

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal, a partir del Censo Anual de Población 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de enero de 2023, como podemos ver en la TABLA 1, la población de España se incrementó en 598.634 personas, un 1´2%. Los mayores aumentos

en términos absolutos correspondieron a Catalunya (140.140 personas), la Comunidad de Madrid (122.649 personas), y la Comunitat Valenciana (108.079). Sin embargo, en términos porcentuales, los mayores incrementos con respecto al año 2022, correspondieron a la Comunitat Valenciana (2'1%), Illes Balears y la Comunidad de Madrid (1'9%) y Catalunya (1'8%). En contraposición a estos datos se encuentra Extremadura, la única Comunidad Autónoma que ha reducido su población entre enero del 2022 y enero del 2023 en 2.502 personas (-0'2%) y la Ciudad Autónoma de Ceuta que tan solo ha aumentado su población en 1 persona.

En la TABLA 2, podemos comprobar que fueron 10 las Comunidades Autónomas que tuvieron saldos positivos en la población de nacionalidad española: Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Catalunya, Comunitat Valenciana, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y las Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla. El total de la población con nacionalidad española se incrementó entre el año 2022 y 2023 en 18.060 personas. Un incremento debido exclusivamente al aumento de las personas de nacionalidad española nacidas en el exterior que compensó la pérdida de personas de nacionalidad española nacidas en España.

Si analizamos los datos distinguiendo entre las personas españolas nacidas en España y las nacidas en el extranjero (que incluyen a quienes han accedido a la nacionalidad española en España siendo originariamente extranjeros y/o personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero), en todas las Comunidades Autónomas, aumentó la población de nacionalidad española nacida en el extranjero. Pero en el caso de Andalucía, Aragón, el Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia, País Vasco, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Ceuta, este incremento no pudo compensar el descenso de la población española nacida en España y se produjo por tanto un descenso de la población total de nacionalidad española.

En cuanto a la población de nacionalidad extranjera, esta se incrementó en 580.574 personas, compensando la pérdida de población de nacionalidad española en todas las Comunidades Autónomas en la que este grupo de población había descendido, con la única excepción de Extremadura en la que el incremento de 3.802 personas de nacionalidad extranjera, fue insuficiente para compensar el descenso en 6.304 personas de la nacionalidad española, dando lugar a una pérdida total de población entre 2022 y 2023 de -2.502 personas. Sólo la Ciudad Autónoma de Ceuta, experimentó un descenso de población de nacionalidad extranjera (-18 personas), pero que, en su caso, fue compensado por el incremento de 19 personas de nacionalidad española.

TABLA 2. Evolución de la población por nacionalidad entre los años 2022 y 2023.

EVOLUCION POBLACIÓN 01/01/2022 A 01/01/2023	POBLACIÓN NAC. ESPAÑOLA 01/01/2022 A 01/01/2023	POBLACIÓN NAC. ESPAÑOLA NACIDA EN ESPAÑA 01/01/2022 A 01/01/2023	POBLACIÓN NAC. ESPAÑOLA NACIDA EN EL EXTRANJERO 01/01/2022 A 01/01/2023	POBLACIÓ N NAC. EXTRANJ ERA 01/01/2022 A 01/01/2023	EVOLUCIO N POBLACIÓ N TOTAL
TOTAL	18.060	-114.015	132.075	580.574	598.634
ANDALUCIA	-27	-11.709	11.682	73.007	72.980
ARAGÓN	-2.117	-6.132	4.015	15.191	13.074
ASTURIAS, PRINCIPADO	-6.793	-8.412	1.619	7.893	1.100
BALEARS, ILLES	6.008	1.334	4.674	16.855	22.863
CANARIAS	5.287	-1.856	7.143	22.122	27.409
CANTABRIA	-1.850	-2.929	1.079	4.787	2.937
CASTILLA Y LEÓN	-12.815	-16.680	3.865	20.935	8.120
CASTILLA-LA MANCHA	1.034	-3.697	4.731	24.774	25.808
CATALUNYA	13.831	-17.130	30.961	126.309	140.140
COMUNITAT VALENCIANA	9.015	-7.078	16.093	99.064	108.079
EXTREMADURA	-6.304	-6.852	548	3.802	-2.502
GALICIA	-13.533	-17.957	4.424	20.132	6.599
MADRID, COMUNIDAD	25.443	-1.999	27.442	103.206	128.649
MURCIA, REGIÓN	8.855	2.904	5.951	13.179	22.034
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	116	-1.541	1.657	7.525	7.641
PAÍS VASCO	-8.298	-13.550	5.252	18.774	10.476
RIOJA, LA	-330	-1.159	829	2.995	2.665
C. A.DE CEUTA	19	-44	63	-18	1
C. A. DE MELILLA	519	472	47	42	561

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal, a partir del Censo Anual de Población 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la TABLA 3, vemos que los mayores incrementos absolutos de población de nacionalidad extranjera correspondieron a la Catalunya (126.309 personas), la Comunidad de Madrid (103.206) y Comunitat Valenciana (99.064 personas). Pero en términos relativos, son el Principado de Asturias con un 14´7%, Galicia con un 14´4%, Castilla y León con un 12´4% y Cantabria con un 11´4%, las Comunidades Autónomas que experimentaron los mayores incrementos porcentuales de población extranjera respecto al 2022.

Por tanto, respecto al aumento de la población total en 598.634 personas entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de enero de 2023, es preciso destacar que este incremento tan considerable, se debe principalmente al aumento de la población extranjera en 580.574 personas, y al incremento de la población española nacida en el extranjero en 132.075 personas. Un incremento este último, que fue capaz de compensar el descenso de la población española nacida en España de 114.015 personas. La población total de España entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de enero de 2023, aumentó únicamente gracias a la población que tiene su origen en un movimiento migratorio hacia este país.

Como podemos observar en la TABLA 4, la cifra total de la población que tiene su origen en un movimiento migratorio (8.729.466 personas), representa el 18,2% de la población total del país (48.085.361 personas). Una de cada cinco personas que se encuentran en España, o tiene nacionalidad extranjera o teniendo nacionalidad española, ha nacido en el extranjero

Si analizamos por Comunidades Autónomas, tenemos que este porcentaje de población con origen en un movimiento migratorio, es superior al porcentaje total en algunas de ellas: Illes Balears (28,2%), Ciudad Autónoma de Melilla (24,7%), Comunidad de Madrid (23,7%), Catalunya (24%), Canarias (22,4%) y Comunitat Valenciana (22,3%), todas ellas por encima del 20%. En el lado opuesto tenemos a las que se encuentran muy por debajo del 18´2%: Extremadura (5´5%), Principado de Asturias (9,7%), Castilla y León (10,5%), Galicia (10,7%), Cantabria (11,5%), Andalucía (12,6%), País Vasco (13,2%), Ciudad Autónoma de Ceuta (13,2%), Castilla La Mancha (14,2%). Destacar, también, que la Comunidad de Galicia y la Ciudad Autónoma de Ceuta son las únicas donde el número de personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero es mayor que el de personas de nacionalidad extranjera.

TABLA 3. Evolución de la población extranjera entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de enero de 2023.

POBLACION EXTRANJERA	Evolución 2022-2023	% evolución 2022-2023
<b>TOTAL</b>	<b>580.574</b>	<b>9'5%</b>
<b>ANDALUCIA</b>	<b>73.007</b>	<b>8'9%</b>
<b>ARAGÓN</b>	<b>15.191</b>	<b>8'3%</b>
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO</b>	<b>7.893</b>	<b>14'7%</b>
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>16.855</b>	<b>6'8%</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>22.122</b>	<b>7%</b>
<b>CANTABRIA</b>	<b>4.787</b>	<b>11'4%</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>20.935</b>	<b>12'4%</b>
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>24.774</b>	<b>11'2%</b>
<b>CATALUNYA</b>	<b>126.309</b>	<b>9'2%</b>
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>99.064</b>	<b>11'1%</b>
<b>EXTREMADURA</b>	<b>3.802</b>	<b>9'6%</b>
<b>GALICIA</b>	<b>20.132</b>	<b>14'4%</b>
<b>MADRID, COMUNIDAD</b>	<b>103.206</b>	<b>9'9%</b>
<b>MURCIA, REGIÓN</b>	<b>13.179</b>	<b>5'5%</b>
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>7.525</b>	<b>9'2%</b>
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>18.774</b>	<b>9'3%</b>
<b>RIOJA, LA</b>	<b>2.995</b>	<b>6'7%</b>
<b>C. AUTÓNOMA DE CEUTA</b>	<b>-18</b>	<b>-0'3%</b>
<b>C. AUTÓNOMA DE MELILLA</b>	<b>42</b>	<b>0'3%</b>

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal, a partir del Censo Anual de Población 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).

TABLA 4. Porcentaje de la población con origen en un movimiento migratorio hacia España sobre el total de población.

POBLACIÓN 01/01/2023	TOTAL	NACIONALI DAD EXTRANJE RA	NACIONALI D ESPAÑOLA NACIDA EN EL EXTRANJERO	TOTAL POBLACI ÓN MIGRAN TE	% POBLACI ÓN MIGRAN TE SOBRE EL TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>48.085.361</b>	<b>6.089.620</b>	<b>2.639.846</b>	<b>8.729.466</b>	<b>18,2%</b>
ANDALUCIA	8.584.147	813.724	265.263	1.078.987	12,6%
ARAGÓN	1.341.289	181.044	61.137	242.181	18,1%
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.006.060	53.572	44.418	97.990	9,7%
BALEARS, ILLES	1.209.906	247.669	93.330	340.999	28,2%
CANARIAS	2.213.016	314.523	180.671	495.194	22,4%
CANTABRIA	588.387	41.711	25.772	67.483	11,5%
CASTILLA Y LEÓN	2.383.703	167.934	81.666	249.600	10,5%
CASTILLA-LA MANCHA	2.084.086	220.173	75.333	295.506	14,2%
CATALUNYA	7.901.963	1.361.981	536.079	1.898.060	24,0%
COMUNITAT VALENCIANA	5.216.195	888.156	273.285	1.161.441	22,3%
EXTREMADURA	1.054.306	39.442	18.137	57.579	5,5%
GALICIA	2.699.424	139.306	149.408	288.714	10,7%
MADRID, COMUNIDAD	6.871.903	1.041.889	586.032	1.627.921	23,7%
MURCIA, REGIÓN	1.551.692	236.766	78.154	314.920	20,3%
NAVARRA, COMUNIDAD	672.155	80.941	47.658	128.599	19,1%
PAÍS VASCO	2.216.302	200.214	91.351	291.565	13,2%
RIOJA, LA	322.282	44.336	16.297	60.633	18,8%
C. AUTÓNOMA DE CEUTA	83.052	4.912	6.074	10.986	13,2%
C. AUTÓNOMA DE MELILLA	85.493	11.327	9.781	21.108	24,7%

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal, a partir del Censo Anual de Población 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).



## 2. Mujeres migrantes

TABLA 5. Población por sexo a 1 de enero de 2023

POBLACIÓN 01/01/2023	TOTAL	MUJERES	% MUJERES SOBRE EL TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>48.085.361</b>	<b>24.519.768</b>	<b>51,0%</b>
ANDALUCIA	8.584.147	4.354.316	50,7%
ARAGÓN	1.341.289	678.615	50,6%
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.006.060	526.321	52,3%
BALEARS, ILLES	1.209.906	607.257	50,2%
CANARIAS	2.213.016	1.120.293	50,6%
CANTABRIA	588.387	303.254	51,5%
CASTILLA Y LEÓN	2.383.703	1.210.118	50,8%
CASTILLA-LA MANCHA	2.084.086	1.038.971	49,9%
CATALUNYA	7.901.963	4.014.740	50,8%
COMUNITAT VALENCIANA	5.216.195	2.650.269	50,8%
EXTREMADURA	1.054.306	532.680	50,5%
GALICIA	2.699.424	1.400.360	51,9%
MADRID, COMUNIDAD	6.871.903	3.583.706	52,2%
MURCIA, REGIÓN	1.551.692	773.873	49,9%
NAVARRA, COMUNIDAD	672.155	339.580	50,5%
FORAL PAÍS VASCO	2.216.302	1.138.798	51,4%
RIOJA, LA	322.282	163.131	50,6%
C. AUTÓNOMA DE CEUTA	83.052	41.155	49,6%
C. AUTÓNOMA DE MELILLA	85.493	42.331	49,5%

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal, a partir del Censo Anual de Población 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como vemos en la tabla anterior (TABLA 5), las mujeres representan el 51% de la población total en España, aunque hay varias comunidades donde no llegan al 50%: la Comunidad de Castilla La Mancha (49,9%), Región de Murcia (49,9%) y las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla con el 49,6% y 49,5%, respectivamente. En el Principado de Asturias y en la

Comunidad de Madrid, el porcentaje de mujeres supera el 52%, siendo estos los porcentajes más altos.

TABLA 6. Población extranjera por sexo a uno de enero de 2023

3.

POBLACIÓN 01/01/2023	NACIONALIDAD EXTRANJERA	MUJERES NACIONALIDAD EXTRANJERA	% MUJERES SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN EXTRANJERA
<b>TOTAL</b>	<b>6.089.620</b>	<b>3.046.209</b>	<b>50,02%</b>
ANDALUCIA	813.724	403.054	49,5%
ARAGÓN	181.044	89.128	49,2%
ASTURIAS, PRINCIPADO	53.572	28.897	53,9%
BALEARS, ILLES	247.669	122.804	49,6%
CANARIAS	314.523	158.949	50,5%
CANTABRIA	41.711	21.937	52,6%
CASTILLA Y LEÓN	167.934	85.689	51,0%
CASTILLA-LA MANCHA	220.173	107.407	48,8%
CATALUNYA	1.361.981	660.773	48,5%
COMUNITAT VALENCIANA	888.156	446.777	50,3%
EXTREMADURA	39.442	20.673	52,4%
GALICIA	139.306	72.633	52,1%
MADRID, COMUNIDAD	1.041.889	547.591	52,6%
MURCIA, REGIÓN	236.766	108.925	46,0%
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	80.941	40.167	49,6%
PAÍS VASCO	200.214	99.758	49,8%
RIOJA, LA	44.336	22.366	50,4%
C. AUTÓNOMA DE CEUTA	4.912	2.644	53,8%
C. AUTÓNOMA DE MELILLA	11.327	6.037	53,3%

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal, a partir del Censo Anual de Población 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Uno de los aspectos más relevantes de los datos del censo de 1 de enero de 2023, es que, por primera vez, las mujeres extranjeras representan más del 50% de la población de

nacionalidad extranjera (TABLA 6). Sin embargo, hay algunas comunidades donde se supera este porcentaje; el Principado de Asturias junto a la Ciudad Autónoma de Ceuta son las que mayor porcentaje presentan con un 53,9% y 53,8% respectivamente, la Ciudad Autónoma de Melilla con 53,3%, Cantabria y la Comunidad de Madrid, con un 52,6%, seguidas de Extremadura con el 52,4% y Galicia con 52,1%. Por debajo del porcentaje total del 50% tenemos a País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Illes Balears, Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Catalunya y por último Región de Murcia con el porcentaje más bajo que presenta el 46%, siendo la que menor porcentaje de mujeres respecto al total de mujeres extranjeras presenta.

Tal como señalábamos, es la primera vez que el porcentaje de mujeres respecto al total de población extranjera es superior al de hombres. En el año 2022 las mujeres extranjeras representaban el 49,7% de la población extranjera.

Tal como veíamos en la TABLA 1 y en la TABLA 2, el aumento total de población extranjera entre 1 de enero de 2022 y 1 de enero de 2023, fue de 580.574 personas (muy superior al incremento entre las mismas fechas del año 2021 y 2022, 106.344). Del aumento de 580.574 personas, 307.346 fueron mujeres, el 53%; sin embargo, en el caso de la evolución de la población extranjera entre el 1 de enero de 2021 y 1 de enero de 2022 con un aumento de 106.344 personas, 50.236 eran mujeres, el 47% del total. Entre las nacionalidades en las que más aumentó el número de mujeres entre 2022 y 2023, destacan: Colombia (+76.193), Ucrania (+55.213), Venezuela (+34.669) o Perú (+29.247); la suma del incremento de mujeres de estos cuatro países, 195.322 mujeres, representaron el 34% del total del incremento de la población extranjera entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de enero de 2023.

El incremento de población, obviamente tiene una repercusión en el mercado de trabajo y en la población ocupada, en la que también se refleja la feminización de la migración.

La población ocupada total, tal como vemos en la TABLA 7 se incrementó en 783.000 personas, 449.300 de nacionalidad española y 337.700 de nacionalidad extranjera entre el último trimestre de 2022 y el último de 2023. Únicamente Castilla y León, La Rioja y las dos ciudades autónomas perdieron población ocupada. En el caso de Castilla y León, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Melilla debido a que la pérdida de población ocupada de nacionalidad española no pudo ser compensada por el incremento de población ocupada de nacionalidad extranjera. Ceuta perdió tanto población ocupada de nacionalidad española como extranjera. Y en el caso de Illes Balears y Canarias, ambas con pérdida de población ocupada extranjera, esta fue compensada por el incremento de población ocupada de nacionalidad española.

Pero resulta de interés ver el peso de las mujeres en el incremento de la población total ocupada. En la TABLA 8 vemos que el incremento de 437.200 mujeres ocupadas, representó el 56% del incremento total de la ocupación entre el último trimestre de 2022 y el último de 2023. Las 234.300 mujeres españolas ocupadas más, representaron el 52% del incremento de población de nacionalidad española ocupada, mientras que el 60% (202.800 mujeres) del aumento de la ocupación de nacionalidad extranjera eran mujeres. Por otra parte, hay tres Comunidades Autónomas donde esta variación nos aporta unas cifras en

negativo, estas son: Castilla y León con -10.600 mujeres ocupadas, La Rioja con -1.500 y la Ciudad Autónoma de Melilla con -700.

TABLA 7. Variación de la población ocupada entre el cuarto trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2023

POBLACION OCUPADA	TOTAL 4º TRIMESTRE 2023	TOTAL 4º TRIMESTRE 2022	Variación total ocupación nacionalidad española	Variación total ocupación nacionalidad extranjera	Variación Total
<b>TOTAL</b>	<b>21.246.900</b>	<b>20.463.900</b>	<b>449.300</b>	<b>337.700</b>	<b>783.000</b>
ANDALUCIA	3.392.000	3.261.200	123.400	7.400	130.800
ARAGÓN	608.800	584.000	14.000	10.800	24.800
ASTURIAS, PRINCIPADO	398.800	381.400	8.200	9.200	17.400
BALEARS, ILLES	581.100	570.800	10.800	-500	10.300
CANARIAS	1.016.900	990.800	27.400	-1.200	26.100
CANTABRIA	255.800	244.000	8.300	3.500	11.800
CASTILLA Y LEÓN	1.009.900	1.014.300	-15.200	10.800	-4.400
CASTILLA-LA MANCHA	891.500	872.900	7.000	11.500	18.600
CATALUNYA	3.716.600	3.519.000	72.700	125.000	197.600
COMUNITAT VALENCIANA	2.300.700	2.218.600	41.100	41.100	82.100
EXTREMADURA	414.900	406.000	7.900	900	8.900
GALICIA	1.138.900	1.104.500	25.400	9.000	34.400
MADRID, COMUNIDAD	3.353.500	3.193.000	74.500	86.100	160.500
MURCIA, REGIÓN	674.800	657.200	22.900	-5.300	17.600
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	297.800	293.100	2.400	2.300	4.700
PAÍS VASCO	997.000	949.300	27.100	20.600	47.700
RIOJA, LA	142.700	145.300	-5.000	2.300	-2.600
C. AUTÓNOMA DE CEUTA	27.800	29.300	-800	-600	-1.400
C. AUTÓNOMA DE MELILLA	27.300	29.400	-2.900	900	-2.100

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa.INE

En cuanto a las mujeres extranjeras ocupadas, las comunidades con una variación de números negativos son: Extremadura con -1.300, pero compensada por el incremento de mujeres ocupadas de nacionalidad española y la Ciudad Autónoma de Ceuta con -200, igualmente compensada por el aumento de mujeres ocupadas españolas y que por lo tanto no llegan a producir un descenso de la ocupación de mujeres, y en el grupo de mujeres

españolas ocupadas las variaciones en negativo las encontramos en las comunidades de Castilla y León con -17.800, La Rioja con -2.900 y la Ciudad Autónoma de Melilla con -1.200, en los tres casos el aumento de las mujeres ocupadas de nacionalidad extranjera no fue suficiente para compensar la pérdida de ocupadas españolas produciéndose un descenso de la ocupación femenina.

TABLA 8. Variación de las mujeres ocupadas entre el cuarto trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2023

POBLACIÓN OCUPADA MUJERES	TOTAL 4º TRIMESTRE 2023	TOTAL 4º TRIMESTRE 2022	Variación Mujeres españolas	Variación Mujeres extranjeras	Variación absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>9.923.400</b>	<b>9.486.200</b>	<b>234.300</b>	<b>202.800</b>	<b>437.200</b>
<b>ANDALUCIA</b>	<b>1.516.800</b>	<b>1.453.000</b>	<b>59.000</b>	<b>4.900</b>	<b>63.800</b>
<b>ARAGÓN</b>	<b>283.900</b>	<b>266.900</b>	<b>7.600</b>	<b>9.400</b>	<b>17.000</b>
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO</b>	<b>196.800</b>	<b>185.200</b>	<b>9.400</b>	<b>2.300</b>	<b>11.600</b>
<b>BALEARIS, ILLES</b>	<b>268.900</b>	<b>259.000</b>	<b>5.400</b>	<b>4.400</b>	<b>9.900</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>472.000</b>	<b>451.800</b>	<b>12.600</b>	<b>7.600</b>	<b>20.200</b>
<b>CANTABRIA</b>	<b>120.500</b>	<b>113.000</b>	<b>5.200</b>	<b>2.300</b>	<b>7.500</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>458.500</b>	<b>469.100</b>	<b>-17.800</b>	<b>7.100</b>	<b>-10.600</b>
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>380.500</b>	<b>368.800</b>	<b>10.600</b>	<b>1.100</b>	<b>11.700</b>
<b>CATALUNYA</b>	<b>1.774.500</b>	<b>1.691.200</b>	<b>5.900</b>	<b>77.400</b>	<b>83.300</b>
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>1.072.100</b>	<b>1.013.700</b>	<b>37.600</b>	<b>20.900</b>	<b>58.400</b>
<b>EXTREMADURA</b>	<b>182.900</b>	<b>176.300</b>	<b>7.800</b>	<b>-1.300</b>	<b>6.600</b>
<b>GALICIA</b>	<b>548.400</b>	<b>536.000</b>	<b>9.300</b>	<b>3.200</b>	<b>12.400</b>
<b>MADRID, COMUNIDAD</b>	<b>1.639.400</b>	<b>1.541.700</b>	<b>52.200</b>	<b>45.600</b>	<b>97.700</b>
<b>MURCIA, REGIÓN</b>	<b>296.200</b>	<b>285.800</b>	<b>7.100</b>	<b>3.400</b>	<b>10.400</b>
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>139.000</b>	<b>136.500</b>	<b>1.400</b>	<b>1.000</b>	<b>2.500</b>
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>482.400</b>	<b>445.600</b>	<b>25.000</b>	<b>11.800</b>	<b>36.800</b>
<b>RIOJA, LA</b>	<b>66.600</b>	<b>68.100</b>	<b>-2.900</b>	<b>1.500</b>	<b>-1.500</b>
<b>C. AUTÓNOMA DE CEUTA</b>	<b>11.700</b>	<b>11.600</b>	<b>300</b>	<b>-200</b>	<b>100</b>
<b>C. AUTÓNOMA DE MELILLA</b>	<b>12.300</b>	<b>13.000</b>	<b>-1.200</b>	<b>500</b>	<b>-700</b>

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística.

Si bien, los datos a nivel de Comunidad Autónoma de la EPA, no desagregan entre personas de nacionalidad española y personas con doble nacionalidad (española y otra), es indudable teniendo en cuenta los anteriores análisis sobre la evolución de la población, que el incremento de las personas ocupadas de nacionalidad española, tanto hombres, pero especialmente mujeres, se debe a las personas españolas pero nacidas en el exterior.

TABLA 9: Evolución de la ocupación total y en el grupo 9 de mujeres de nacionalidad extranjera y de doble nacionalidad.

MUJERES DATOS NACIONALES	MUJERES 4º TRIMESTRE 2023		MUJERES 4º TRIMESTRE 2022		VARIACIÓN VALOR ABSOLUTO		VARIACIÓN PORCENTAJE	
	TODAS OCUPAC.	OCUPAC. ELEMENTALES (9)	TODAS OCUPAC.	OCUPAC. ELEMENTALES (9)	TODAS OCUPAC.	OCUPAC. ELEMENTALES (9)	TODAS OCUPAC.	OCUPAC. ELEMENTALES (9)
<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>9.923.400</b>	<b>1.518.100</b>	<b>9.486.200</b>	<b>1.398.300</b>	<b>437.200</b>	<b>119.800</b>	<b>4,41%</b>	<b>7,89%</b>
<b>NACIONALIDAD ESPAÑOLA</b>	<b>7.969.600</b>	<b>894.600</b>	<b>7.818.200</b>	<b>837.400</b>	<b>151.400</b>	<b>57.200</b>	<b>1,90%</b>	<b>6,39%</b>
<b>DOBLE NACIONALIDAD</b>	<b>533.400</b>	<b>153.500</b>	<b>450.500</b>	<b>142.900</b>	<b>82.900</b>	<b>10.600</b>	<b>15,54%</b>	<b>6,91%</b>
<b>NACIONALIDAD EXTRANJERA</b>	<b>1.420.300</b>	<b>470.000</b>	<b>1.217.500</b>	<b>418.000</b>	<b>202.800</b>	<b>52.000</b>	<b>14,28%</b>	<b>11,06%</b>

Fuente: Elaboración propia Área de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

El incremento de la ocupación de nacionalidad extranjera, principalmente de las mujeres, nos lleva a analizar si ha habidos cambios en los diferentes grupos de ocupación, con respecto a años anteriores, particularmente por lo que se refiere al grupo 9 de ocupación “ocupaciones elementales” (TABLA 9) y el 5 “trabajadores de la restauración, personales, protección y vendedores”. En el caso de las mujeres de nacionalidad extranjera, entre el último trimestre de 2022 y el último de 2023, el grupo nueve ha pasado de ocupar a 418.000 mujeres extranjeras a 470.000, 52.000 mujeres más. Por lo que respecta al grupo 5, el incremento ha sido de 52.600 mujeres extranjeras, pasando de 440.300 a 492.900. Entre ambos grupos, el incremento ha sido de 104.600 mujeres extranjeras. Teniendo en cuenta que el aumento de mujeres extranjeras ocupadas total en ambos trimestres fue de 202.800 mujeres, el incremento en los grupos 5 y 9 de ocupación absorbe el 52% del aumento total de ocupadas.

En el caso de las mujeres con doble nacionalidad, el grupo 9, tal como vemos en la TABLA 9 aumentó en 10.600 ocupadas, mientras que el 5 lo hizo en 34.100. Teniendo en cuenta que el incremento total de las mujeres de doble nacionalidad entre el último trimestre de 2022 y el último de 2023, fue de 82.900 mujeres ocupadas, entre ambos grupos sumaron

44.700 ocupadas más, el 54% del aumento total de este grupo de población. En cuanto a las mujeres de nacionalidad española (sin doble nacionalidad), incrementaron su ocupación en el grupo 9 de 57.200 mujeres.

Sin embargo, no sucede lo mismo con los hombres, que en el caso de los hombres españoles disminuyen el porcentaje de participación en el grupo 9, aquellos con nacionalidad extranjera la incrementan en un 6'62% y los hombres de doble nacionalidad en un 10'71%.

En el último trimestre de 2023, el 64% de las mujeres de doble nacionalidad y el 68% de las mujeres de nacionalidad extranjera estaban ocupadas en el grupo 5 y 9 de ocupación. Y este dato tiene importancia porque según el *Decil del salario del empleo principal* de la *Encuesta de Población Activa*, en el año 2022, estas ocupaciones tenían los salarios medios brutos mensuales más bajos entre los grupos de ocupación, 1.554 euros en el caso del grupo 5 y 1.308 en el caso de las ocupaciones elementales.

### 3.Conclusiones

- **La población española a 1 de enero de 2023, era de 48.085.361 personas, la cifra más alta hasta el momento. El incremento fue posible, como en años anteriores al aumento de la población extranjera y de la población de nacionalidad española nacida en el extranjero, que han compensado la pérdida de 114.015 personas españolas nacidas en España.**
- **Las comunidades y ciudades autónomas aumentan su población con respecto al año anterior, con la excepción de Extremadura. Todas pierden población de nacionalidad española nacida en España excepto Illes Balears, Región de Murcia y la ciudad autónoma de Melilla.**
- **La población de nacionalidad extranjera, alcanzó las 6.089.620 personas, 580.574 más, un 9'5%, que en el año 2022. Las Comunidades Autónomas con mayores incrementos absolutos fueron Catalunya, la Comunidad de Madrid, y la Comunitat Valenciana. Sin embargo, los mayores aumentos porcentuales correspondieron al Principado de Asturias con un 14'7%, Galicia con un 14'4%, Castilla y León con un 12'4% y Cantabria con un 11'4%.**
- **La población de nacionalidad española nacida en el extranjero alcanza a 1 de enero de 2023, las 2.639.846 personas. Por tanto, la población de nuestro país que tiene su origen en un movimiento migratorio (nacionalidad extranjera más nacionalidad española nacida en el extranjero) supone 8.729.466 personas, el 18'2% de la población total. 1 de cada 5 personas que viven en España tiene su origen en un movimiento migratorio. En Galicia y la Ciudad Autónoma de Ceuta, es mayor el volumen de población de nacionalidad española nacida en el extranjero que el de población española nacida en España.**
- **Las mujeres representamos el 51% de la población total de este país. Solo en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Región de Murcia y**

las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla, es menor el porcentaje de mujeres.

- Por primera vez las mujeres extranjeras superan a los hombres extranjeros. El 50'02% de la población de nacionalidad extranjera son mujeres. En el Principado de Asturias las mujeres representan el 53'9% de la población extranjera, mientras que en la Región de Murcia no superan el 46%. Del aumento de población extranjera con respecto al año 2022 en 580.574 personas, 307.346 son mujeres, el 53%. Entre las nacionalidades en las que más aumentó el número de mujeres entre 2022 y 2023, destacan: Colombia (+76.193), Ucrania (+55.213), Venezuela (+34.669) o Perú (+29.247); la suma del incremento de mujeres de estos cuatro países, 195.322 mujeres, representaron el 34% del total del incremento de la población extranjera entre el 1 de enero de 2022 y el 1 de enero de 2023.
- La población ocupada aumentó entre el último trimestre de 2022 y el último trimestre de 2023 en 783.000 personas, 337.700 de nacionalidad extranjera, el 43%. Pero fueron las mujeres ocupadas en todas las nacionalidades las que más se incrementaron, representado el 56% del aumento total de la ocupación, el 52% en el caso de la población española ocupada y el 60% en el caso de la población extranjera.
- Por grupos de ocupación, los grupos 9 de ocupación “ocupaciones elementales” y el 5 “trabajadores de la restauración, personales, protección y vendedores” recogen el 52% del incremento de 202.800 mujeres extranjeras ocupadas entre el último trimestre de 2022 y el último de 2023. En el caso de las mujeres con doble nacionalidad, que aumentaron su ocupación en 82.900 mujeres, el 54% del incremento correspondió a los grupos de ocupación 5 y 9, los que tienen salarios medios brutos mensuales más bajos. 1.554 en el caso del grupo 5 y 1.308 en el caso del grupo 9.